



## Secretaría General

### ORDEN DE RECTORADO 2018-096-ESPE-a-1

Coronel C.S.M. Edgar Ramiro Pazmiño Orellana, Rector de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE,

#### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 48 de la Ley Orgánica de Educación Superior, prescribe: "El Rector o la Rectora es la primera autoridad ejecutiva de la universidad o escuela politécnica pública o particular, y ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial. [...]";

Que, el Art. 45 del Estatuto de la Universidad de las Fuerzas Armadas "ESPE" Codificado, establece que: "El Rector es la primera autoridad ejecutiva de la Universidad de las Fuerzas Armadas "ESPE" y ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma...";

Que, de conformidad con el Art. 47, literal r) del Estatuto de Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE Codificado, es atribución del infrascrito "Designar a las demás autoridades de gobierno y al personal responsable de las áreas académicas, de investigación, técnicas y administrativas, que cumplan con los requisitos previstos en la reglamentación correspondiente";

Que, el Art. 53 literal I, del Reglamento Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos codificado de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, establece como atribución de los Directores de Departamento: "Emitir informes de selección de una terna para la designación del personal académico para desempeñar las responsabilidades de Director de Carrera, Coordinador de área de conocimiento, Coordinador de Investigación, Coordinador de Vinculación con la Sociedad, Jefes de laboratorio, Jefes de Unidades internas, Directores de centros internos, designación que se realizará mediante orden de rectorado";

Que, mediante memorando ESPE-VII-2018-1012-M de fecha 15 de mayo de 2018, el Vicerrector de Investigación Innovación y Transferencia de Tecnología, remite al Infrascrito, el memorando ESPE-DCEX-2018-0169-M del Departamento de Ciencias Exactas, con la terna para designar el nueva Coordinador de Investigación del citado Departamento, a fin de que se disponga la elaboración de la correspondiente Orden de Rectorado. Precisa, que los mencionados docentes cumplen los requisitos para desempeñar dicho cargo; y,

#### En ejercicio de sus atribuciones,

#### RESUELVE:

- Art. 1 Designar a partir de la presente fecha, al Ing. Castillo Páez Sergio Alberto, Ph.D, Coordinador de Investigación del Departamento de Ciencias Exactas – matriz.
- Art. 2 En concordancia con el artículo precedente, derogar la Orden de Rectorado 2017-077-ESPE-d de fecha 26 de abril de 2017; y todas aquellas órdenes de rectorado que se opongan a la presente.
- Art.3 Esta Orden de Rectorado tiene vigencia a partir de su emisión y se responsabiliza de su estricto cumplimiento en sus ámbitos de competencia a los señores: Vicerrector de Investigación Innovación y Transferencia de Tecnología, Vicerrector de Docencia, Directora del Departamento de Ciencias Exactas – matriz, Coordinador de Investigación designado y Director de la Unidad de Talento Humano. Y para conocimiento, Auditoría Interna.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

**Expedida en el Rectorado de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE en Sangolquí, el 17 de mayo de 2018**

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE**

**Edgar Roldán Pazmiño Orellana**  
**CRNL. C.S.M.**



ERP/...